

AGROFUSION S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía AGROFUSION S.A. fue constituida el 5 de diciembre de 1996, su actividad predominante es la agricultura en especial el cultivo de caña de azúcar, palma africana y cacao.

La Compañía tiene ubicado su matriz en el Cantón Durán en el conjunto C.C. SAIBABA, oficinas 32 - 33 y sus haciendas que suman 844 hectáreas de palma africana y 398 hectáreas de caña de azúcar y se encuentran ubicadas en:

- *Hacienda Boliche* - San Jacinto de Yaguachi, parroquia General Pedro Montero (Boliche) Km. 26.
- *Hacienda Taura* - Naranjal, parroquia Taura predio 10 carretero via Duran - Tambo Km. 20.

Sus accionistas son los señores Weisson Chiriboga Miguel Enrique con el 40% de sus acciones y Weisson Peláez Hugo Enrique con el 60% de sus acciones.

Al 31 de diciembre del 2014, el personal total de la Compañía es de 47 empleados, de los cuales 7 corresponde a trabajadores administrativos y 40 son trabajadores que desempeñan sus labores en las haciendas.

Entorno Económico.- En el ejercicio 2014 la economía ecuatoriana se ha desenvuelto con índices de buena solvencia. En gran medida esto se ha dado por el elevado precio del petróleo. Las exportaciones petroleras se han mantenido en volúmenes similares a los del ejercicio anterior - Con estos ingresos más el incremento considerable de las recaudaciones por impuestos, al Gobierno le ha permitido impulsar la obra pública, en especial en lo relacionado con la infraestructura física. Por otro lado las exportaciones de productos tradicionales y no tradicionales se han mantenido en volúmenes similares a los del año anterior. Ha existido buen desempeño del sector financiero lo que ha permitido haya disponible el financiamiento para los diferentes sectores, en especial el de la construcción y el comercial.

En este entorno las actividades comerciales han tenido un considerable impulso. Obviamente existe incertidumbre sobre el futuro de la economía en general, por la dependencia, en gran medida, de la suerte del precio del petróleo y que se mantenga los volúmenes de exportación, y la decisión del Gobierno Ecuatoriano de darle mayor impulso a la economía vía gasto social e inversión pública sin preocuparse mayormente de incentivar al sector privado para nuevos emprendimientos y/o crecimientos de los ya existentes. Las expectativas para el ejercicio 2015, es que se mantenga el clima para los negocios en condiciones similares a las del 2014.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía;

consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus niveles razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentren dentro del alcance de las NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directo o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Activos biológicos - Las plantas, las cuales tienen una transformación biológica por los procesos de crecimiento, degradación, producción y procreación que son la causa de los cambios cualitativos o cuantitativos en los activos biológicos. En este Sentido, "las plantaciones de palma africana y caña de azúcar" deben ser registrados con la denominación de Activos Biológicos dentro del rubro Activos Corrientes y Activos No Corrientes, respectivamente.

2.7 Propiedades y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro del valor.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial las instalaciones fijas, mejoras en locales arrendados, máquinas y equipos, vehículos, muebles y enseres, muebles de oficina y equipos de computación son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en se producen.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiere materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja sobre una base prospectiva.

- 2.7.4 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	30 - 40
Vehículos	6 - 8
Muebles y enseres y equipos de oficina	12
Equipos de computación	5 - 7
Maquinarias y equipos	12 - 15

La Compañía no considera el valor residual de las propiedades y equipos para la determinación del cálculo de la depreciación, en razón que la Compañía no prevé la venta o disposición de estos activos al final de su vida útil.

- 2.7.5 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero** - Son depreciados de acuerdo al plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos, si esta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

- 2.7.6 Retiro o venta de propiedades y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades y equipos es calculado como diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7.7 Deterioro del valor de los activos tangibles- Al final de cada periodo, la Compañía evalúa los valores En libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando exista cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o en incremento en la revelación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

2.8.2 Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros presenta el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto el valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una

cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal - El costo de los beneficios definidos - Jubilación patronal es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se genera, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo a abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11 Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.11.1 Venta de bienes - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones;

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12 Costos y gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha

en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y preceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presenta netos en resultados

2.14 Normas nuevas y revisadas con efecto material sobre los estados financieros (no consolidados).

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes normas nuevas y revisadas emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir 1 de enero del 2014 o posteriormente

Modificación a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros.

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros por primera vez en el presente año.

Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: "actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes" y "realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".

Las modificaciones han sido aplicadas de manera retrospectiva. En vista de que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que clasifiquen para compensación, la aplicación de las modificaciones no ha afectado las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Compañía. La Compañía ha evaluado si algunos de sus activos financieros o pasivos financieros califiquen para compensación según el criterio establecido en las modificaciones y concluye que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros.

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas

útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se apliquen cuando se mide el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de las Compañía.

2.15 Normas nuevas y revisadas pero aún no efectivas.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aun no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de Contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIIF 11	Cortabilización de adquisiciones De intereses en Operaciones Conjuntas	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 Y la NIC 38 11	Clasificación de los métodos aceptables de depreciación y Amortización.	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que en examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Efectivo	2,749	-
Bancos	<u>78,383</u>	<u>7,524</u>
Total	<u>81,132</u>	<u>7,524</u>
Sobregiro bancario	-	(129,777)

Bancos - corresponde a fondos depositados en cuentas corrientes y ahorros en bancos locales, los mismos que se encuentran de libre disponibilidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Clientes	9,518	4,096
Anticipos	1,800	300,000
Depósitos en garantía	3,976	3,976
Otras	<u>1,280</u>	<u>50,000</u>
Total	<u>16,574</u>	<u>358,072</u>

Clientes - Representan créditos otorgados por ventas, los cuales tienen vencimientos promedios de 30 días y no generan intereses.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Un resumen de propiedades y equipos, neto es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Sistema de riego	674,439	574,638
Muebles y enseres	20,968	20,968
Maquinarias y equipos	362,086	337,258
Equipos de computación	11,117	10,410
Vehículos	215,096	215,096
Otros activos	505	505
Construcciones en proceso	31,709	26,752
Terrenos	<u>1,963,514</u>	<u>1,168,732</u>
Subtotal	<u>3,279,464</u>	<u>2,354,359</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(574,719)</u>	<u>(464,718)</u>
Total	<u>2,704,745</u>	<u>1,889,641</u>

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de los activos biológicos es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
<i>Plantaciones de:</i>		
Cana de azúcar (398 Ha.)	311,092	580,096
Palma africana (844 Ha.)	1,820,064	64,200
Total	<u>2,131,156</u>	<u>644,296</u>

Los activos biológicos están valorados mediante estudio pericial el cual determinó el costo de los cultivos.

8. PRESTAMOS

Un resumen de los préstamos a corto plazo, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Banco Bolivariano Panamá	75,000	180,000
Banco del Pacifico	80,000	160,000
Banco Bolivariano	500,000	300,000
Corporación Financiera Nacional	-	117,486
Sobregiro bancario	-	129,777
Total	<u>655,000</u>	<u>867,263</u>

Banco Bolivariano - Corresponde a valores recibidos por una entidad financiera local a un plazo de vencimiento de 365 días, a una tasa de interés efectiva del 9.62%.

Banco Bolivariano Panamá - Incluye valores recibidos por una entidad financiera del exterior (Panamá), con fecha de vencimiento el 14 de septiembre del 2015 con la tasa de interés efectiva promedio ponderada anual sobre el préstamo es del 9.50%.

Banco Pacifico - Incluye financiamiento recibido por parte de una entidad financiera local, con fecha de vencimiento al 30 de mayo del 2015, con tasa de interés efectiva promedio ponderada anual del 9.76%.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Proveedores	292,056	371,020
Visa bankard	-	1,340
Anticipos recibidos	<u>1,850,000</u>	-
Total	<u>2,142,056</u>	<u>372,360</u>

Proveedores - Corresponde a créditos no superiores a 30 días que nos han otorgado y que no generan intereses.

Anticipos recibidos - Corresponden a valores que fueron recibidos por parte de terceros a favor de VUTEMBERG S.A. [parte relacionada], por las ventas de sus propiedades.

10. IMPUESTOS

10.1. Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta	6,633	3,899
Retenciones en la fuente de IR	56,592	50,092
Retenciones de IVA	<u>21,977</u>	<u>27,307</u>
Total	<u>85,202</u>	<u>81,298</u>

10.2. Impuesto a la renta único corriente reconocido en los resultados. - Una conciliación entre el ingreso por banano según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta único corriente, es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	42,026	32,206
Gastos no deducibles	-	47,587
Participación de trabajadores	<u>(6,304)</u>	<u>(4,831)</u>
Utilidad gravable	<u>35,722</u>	<u>74,962</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>7,859</u>	<u>16,491</u>
Anticipos calculados (2)	<u>24,152</u>	<u>26,904</u>
Impuesto a la renta cargado en resultados	<u>24,152</u>	<u>26,904</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior.

Para el año 2013 y 2014, la Compañía determinó un anticipo de impuesto a la renta de USD 48,331 y USD 24,153 respectivamente.

Consecuentemente, la Compañía registro en resultados del año 2013 el valor de USD 48,331 y año 2014 el valor de USD 24,153 como gasto por impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por partes de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y están abiertas para su revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

10.3. Situación Tributaria

Al 31 de diciembre del 2014, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2011 hasta el año 2014, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Inconsistencias - La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Depreciación de Revaluación Decreto Ejecutivo No. 1180 - Con fecha 30 de mayo del 2012, el Servicio de Rentas Internas promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal

mediante el cual, la autoridad tributaria y los contribuyentes consideraban sin efectos tributarios la revaluación de activos fijos.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió tomar como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores; por consiguiente, procedió a revertir el pasivo por impuestos diferidos con cargo a utilidades retenidas (resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez) y a otro resultado integral.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha diciembre 29 de diciembre del 2014 se promulga la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- **Ingresos gravados** - Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.
- **Deducibilidad de Gastos** - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
 - ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinan vía Reglamento.
 - ✓ No se considerará deducible los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
 - ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuando entre partes relacionadas
 - ✓ Se permite el reconocimiento⁸ de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
 - ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
 - ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- **Tarifa de Impuesto a la Renta**

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

- ✓ Para efectos del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la formula el valor del revaluó de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

Reforma a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de existencia de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial No. 878 de enero 24 del 2013, reforma a la Resolución NAC-DGER2008-0464 del Servicio de Rentas Internas publicada en el Registro Oficial No. 324 de abril 25 del 2008, establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000.00, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas; y, si el monto es superior a los US\$ 6,000,000.00 deberán presentar adicionalmente el informe integral de precios de transferencia.

12. PROVISIONES

Un resumen de provisiones es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Obligaciones IESS	4,644	16,400
Participación de trabajadores en utilidades	16,449	10,145
Décimo tercer sueldo	1,965	2,123
Décimo cuarto sueldo	18,218	14,337
Vacaciones	29,346	57,903
Fondo de reserva	<u>2,005</u>	-
Total	<u>72,627</u>	<u>100,908</u>

Los beneficios sociales de empleados se encuentran debidamente provisionados en base al cálculo establecido por el Código de Trabajo.

13. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Un detalle de cuentas por pagar y otras cuentas por pagar a largo plazo es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
<u>Relacionadas:</u>		
Flashvent S.A.	1,275,528	1,299,378
Agrosiempre S.A.	5,469	5,469
Sub-total	<u>1,280,997</u>	<u>1,304,847</u>
<u>Accionistas:</u>		
Hugo Weisson Peláez	308,298	-
Miguel Weisson Chiriboga	<u>225,000</u>	-
Sub-total	<u>533,298</u>	-
Total	<u>1,814,295</u>	<u>1,304,847</u>

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos entre compañías relacionadas y accionistas representan fondos entregados para el financiamiento de operaciones y por relaciones comerciales, los mismos que no han generado interés.

14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

- 14.1. Capital Social.-** Al 31 de diciembre del 2014, el capital social está constituido por 800 acciones suscritas y pagadas por el valor nominal unitario de US\$ 1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

La composición accionaria es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Participación</u>	<u>USD por acción</u>	<u>USD Total</u>
Weisson Peláez Hugo Enrique	480	60%	1	480
Weisson Chiriboga Miguel	320	40%	1	320
Total	800	100%		800

14.2. Reserva facultativa - al 31 de diciembre del 2014, la reserva facultativa es de US\$ 310.00, provisionada con la finalidad de cubrir futuras dificultades

14.3. Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	...Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(En U.S. dólares)	
Utilidades retenidas -distribuibles	163,317	151,747
Total	163,317	151,747

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

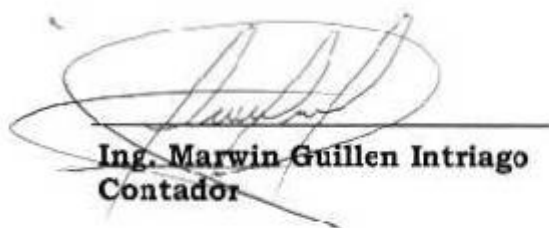
Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 10 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron aprobados por la administración de la Compañía el 10 de septiembre del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.



Sr. Gustavo Zuñiga Rivera
Gerente General



Ing. Marwin Guillen Intriago
Contador